



Gastón Lapaz

Abogado - Asociado

Oficina

Montevideo

Tel

(598) 2 902 1515 Ext. 153

Email

glapaz@guyer.com.uy

Linkedin

linkedin.com/in/gastonlapaz/

Experiencia

Gastón Lapaz, abogado, trabaja como abogado senior en el Departamento Contencioso y forma parte de los equipos de Derecho Público y Derecho Fiscal/Aduanero.

Trabaja hace más de diez años en Derecho Público en general y en Derecho Tributario en particular, habiendo participado exitosamente en instancias licitatorias y procedimientos de contratación, recursos administrativos ante organismos públicos y acciones de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) y reparatorias patrimoniales contra el Estado. Se desempeña asistiendo a empresas y personas físicas en cuestiones controvertidas ante el Fisco uruguayo, en materia de fiscalidad local e internacional.

Ha sido reconocido por Legal 500 y la International Tax Review como “*Rising Star*” en la materia fiscal en el año 2021, 2022 y 2023. Además, ha sido galardonado como “*Rising Star*” en los Americas Tax Awards 2022 por el International Tax Review.

Es Ayudante Grado I en la Cátedra de Derecho Público II de la Universidad de la República, tiene a su cargo la materia Recursos Fiscales en la Maestría de Tributación de la Universidad Católica. Es Magister en Derecho Administrativo Económico de la Universidad de Montevideo, y cuenta con la Especialización en Derecho Administrativo en la Universidad de Salamanca, la Especialización en Fiscalidad Internacional en el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), el Postgrado en Impuestos en la Universidad de Montevideo, un Postgrado en Corrupción en Administración Pública (Universidad de la República) y un Diplomado en Economía Política por Konrad-Adenauer-Schule Kriftel.

Es integrante el Instituto Uruguayo de Estudios Tributario (IUET) ocupando el Comité Directivo actual, y en dicha representación ha sido Relator por Uruguay para las XXXI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario en Guatemala en el año 2022. Ha sido seleccionado como co-relator del Congreso de IFA 2024 en Cape Town en “Practical Approaches to International Tax Dispute Avoidance and Resolution”.

Trabajo representativo

- Participó en el exitoso asesoramiento a HSBC Financiera Uruguay, la representante de la compañía suiza, a presentar un reclamo frente a las autoridades impositivas para recuperar el IVA gravado en la factura emitida para HSBC Suiza.
- Participó en el exitoso asesoramiento a Terminales Graneleras Uruguayas S.A, concesionario de las terminales graneleras de Nueva Palmira y Fray Bentos desde el año 1999, a presentar un reclamo frente a la justicia ordinaria para recuperar lo abonado en exceso en su calidad de operador portuario a la Administración Nacional de Puertos por concepto de precio público.
- Asesoró de forma exitosa a una institución de intermediación financiera, en relación con la cual la Dirección General Impositiva (DGI) solicitó en el ámbito judicial, el levantamiento del secreto bancario, respecto de un usuario de una tarjeta de crédito que efectuaba operaciones bancarias en España, situación que no tenía precedentes jurisprudenciales.
- Ha participado en algunos de los casos más importantes de pedidos de intercambio de información fiscal a la DGI, tanto de personas físicas como empresas, en el marco de CDIs como de Convenios Multilaterales. De igual forma ha asesora a instituciones de intermediación financiera en el marco de procesos de control de obligaciones CRS.

Publicaciones

Ha publicado su primer libro “Prescripción y caducidad de las infracciones y sanciones administrativas” en el año 2021.

Además, ha publicado más de veinte artículos de doctrina en diversas revistas jurídicas, principalmente sobre temas de seguridad jurídica, procesos administrativos/tributarios y contratación pública. Entre ellos es autor de los siguientes estudios recientes: Potestades de contralor del inspeccionado ante DGI en el marco de los procedimientos de intercambio de información fiscal. (2017), Retroactividad impropia en materia tributaria: posibilidad de la admisión en nuestro derecho como causal de ilegitimidad de actos administrativos (2017), La prueba ilícita en el intercambio internacional de información (2019) y “El business purpose en la jurisprudencia en Uruguay” (2021).

Conferencias

- 2015 – Semana Académica del Instituto de Derecho Administrativo, panelista en el Módulo Sociedad de Medidas Cautelares.
- 2016 – Semana Académica del Instituto de Derecho Administrativo, panelista en el Módulo DGI. Convenios para evitar la doble imposición.
- 2017 - Semana Académica del Instituto de Derecho Administrativo, sobre Prescripción y Caducidad de las sanciones administrativas.
- 2018 - Congreso de Red Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo, sobre Compliance y medidas de self cleaning en la contratación pública.
- 2019 - Jornadas Rioplatenses de Derecho Tributario año 2019 sobre La prueba ilícita en el intercambio internacional de información.
- 2019 - Semana del Instituto de Derecho Administrativo año 2019 sobre AIRBNB: en el marco de la regulación de la vivienda turística.
- 2020 y 2021 - Expositor en ¿Cómo escribimos los abogados? Algunas herramientas para mejorar nuestros escritos y optimizar los resultados. años 2020 y 2021. CADE
- 2021 - Jornadas de Derecho Administrativo 2021 - Algunas cuestiones de prejudicialidad: posibilidades de enroque fuera del art. 312 de la Carta.
- 2022- Encuentro Regional IFA organizado por la Asociación Fiscal Internacional (IFA) Grupo Peruano - Seminario: "Medidas anti-abuso y medidas anti-BEPS, estado actual y agenda pendiente".
- Relator en Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario - ILADT- 2022: "Tutela judicial efectiva".
- 2023- Jornadas de IUET. Exposición sobre relevancia fiscal de necesaria modificación de la justicia contencioso-administrativa.
- 2023- Jornadas Rioplatenses de Derecho Tributario año 2023 sobre Hipótesis de Doble Residencia.
- 2023 - Jornadas de Derecho Administrativo - Vista previa en procedimiento administrativo.

Experiencia profesional en el exterior

Trabajó en el Departamento Fiscal de Uría Menéndez - Madrid, España (2018) y en el Departamento de Derecho Público de Gómez Acebo-Pombo – Madrid, España (2018).

Idiomas

Español, Inglés.